



Angela D. Alsobrooks
County Executive

COVID-19 (Coronavirus)



Equipo de Embajadores de Cumplimiento del Condado de Prince George

Un equipo de cumplimiento compuesto por empleados y socios del Condado visitará establecimientos minoristas y comerciales en todo el Condado.

Nuestra meta es asegurarnos de que los negocios cumplan con las medidas de seguridad en vigencia para reducir la propagación del COVID-19, como los niveles de capacidad, cubiertas faciales y el distanciamiento social.



**Comenzando el sábado
18 de julio del 2020**



Primera visita

Los embajadores visitarán para asegurar que los negocios estén en cumplimiento.

Segunda visita

Si un negocio no está en cumplimiento cuando el embajador regrese, se le otorgará una multa de \$1,000 junto a una forma de acción correctiva que deberá contestar.



Tercera visita

Si un negocio permanece sin seguir el cumplimiento, será cerrado hasta que puedan llegar a cumplir el reglamento, con un plan de reapertura completo y una inspección requerida.

Información respecto a las reglas aplicables está disponible en:
mypgc.us/reopen